

## **ESTRUCPLAN S.A.**

Fecha: Guayaquil, 15 de marzo del 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las 10h00 horas, en la oficina situada en MIGUEL H. ALCIVAR 506 EDIFICIO TORRES DEL NORTE – TORRE B PRIMER PISO OFICINA 108, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ESTRUCPLAN S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor JUAN CARLOS SANTOS OBERTI, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS** acciones ordinarias y de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **SETECIENTOS NOVENTA Y DOS** votos; y el señor JUAN CARLOS SANTOS MASSUI, propietario de **OCHO** acciones ordinarias y de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **OCHO** votos.-

Preside la sesión el señor JUAN CARLOS SANTOS OBERTI y actúa como Secretaria de la Junta, la señora SUSAN REDROVAN MIRANDA.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013, en NIIF.**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013, en NIIF.**

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2013 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTA**

Fecha de emisión:

15-03-2014

Revisión No: 1

Página 2 de 2

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



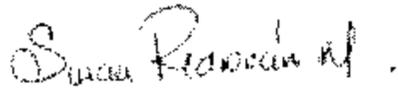
SANTOS OBERTI JUAN CARLOS

GERENTE GENERAL



SANTOS MASSUH JUAN CARLOS

ACCIONISTA



SUSAN ROLDOVAN MIRANDA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA